

## **XXIV CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA MATERIA**

La Fundación Ramón Areces adjudicará **22 Becas** para la realización de estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el **curso académico 2012/2013**, sobre temas relacionados con las Ciencias de la Vida y de la Materia. La convocatoria del presente año está orientada hacia los campos de:

- Biomedicina
- Química
- Física y Matemáticas
- Cambio climático
- Ciencias del mar

### **Requisitos de los candidatos:**

1. Nacionalidad española.
2. Es requisito imprescindible hallarse en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de presentación de la solicitud. En esta convocatoria se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2008 y 2012.
3. Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero, para el curso 2012/2013.
4. Conocimiento suficiente del inglés o del idioma del país de destino.
5. NO haber realizado en el momento de la convocatoria una estancia en el extranjero igual o superior a un año.

### **Condiciones de las Becas: Las becas tienen presentan las siguientes características:**

1. Duración de un año, prorrogable por un segundo año previo informe del Consejo Científico de la Fundación. El disfrute de la Beca tendrá lugar entre el 1 de octubre de 2012 y el 30 de septiembre del año siguiente.
2. **Dotación económica:** 2.200 euros mensuales.
3. La Fundación Ramón Areces se hará cargo de los gastos de viaje en avión de ida y vuelta en clase turista, o del equivalente por otro medio, desde el lugar de residencia habitual del titular de la Beca hasta el centro de estudios en el extranjero.
4. La Fundación Ramón Areces concierta un seguro de enfermedad y accidentes para el becario.

### **Documentación:** La documentación a presentar es la siguiente:

1. Solicitud formalizada en el impreso establecido al efecto, que estará disponible en esta web.
2. Documentación que acredite estar en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera.
3. Certificación del expediente académico, con calificaciones.

4. Justificante de la admisión en la universidad o centro de investigación del extranjero para el curso 2012/2013, en el que se asegure que no se requiere el pago de derechos de uso del laboratorio ('Bench fees').
5. Informe de dos profesores de universidad, con los que haya realizado estudios el solicitante, apoyando su candidatura. Además se acompañará, obligatoriamente, el de quien haya dirigido la tesis doctoral del candidato.
6. Memoria sobre la investigación que se propone realizar.
7. Un ejemplar de cada una de las publicaciones del candidato (con un máximo de cinco), cuyas referencias figuren en el impreso de solicitud.
8. Currículum vitae resumido.
9. Fotocopia del D.N.I y dos fotografías de tamaño carnet.

**Lugar y plazo de presentación de las solicitudes:** Toda la documentación, junto con el impreso de solicitud debidamente firmado, habrá de presentarse encuadrada en el domicilio de la Fundación antes del **30 de marzo de 2012** en la sede de la Fundación.

Becas Ampliación de Estudios  
Ciencias de la Vida y de la Materia  
Fundación Ramón Areces  
C/ Vitruvio, 5  
28006 – Madrid

**Más Información:** [Bases de la Convocatoria](#)